

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para la Ayudantía Militar de Marina de Requejada (Santander).

Se convoca el oportuno concurso-subasta para las obras de construcción de un edificio para la Ayudantía Militar de Marina de Requejada (Santander) por un gasto total de 15.174.843 pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades:

Año 1977: 6.000.000 de pesetas.
Año 1978: 9.174.843 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir de la comprobación del replanteo, acto que se realizará una vez formalizado el contrato. El contratista podrá solicitar prórroga del plazo, si se dan los supuestos señalados en el artículo 140 del Reglamento, y la Administración resolverá de acuerdo con lo indicado en el mismo artículo.

Clasificación que ha de ostentar el contratista: Acreditar que se encuentra clasificado en grupo C (Edificaciones), siendo el contrato de la categoría C.

Pliego de bases y proyecto: Se encuentran, a disposición de los licitadores, en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo y en la Comandancia Militar de Marina de Santander, en horas hábiles.

Fianza Provisional: 2 por 100 del presupuesto, es decir, 303.497 pesetas.

Modelo de proposición

Las proposiciones que formulen los empresarios deberán ajustarse al modelo siguiente:

Don mayor de edad; en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y sin que concurra en él (ni en su representado o representada) ninguna de las incompatibilidades establecidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, ni en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni se encuentra comprendido en ninguno de los casos de falta de aptitud legal o de incompatibilidades que se señalan en el vigente Reglamento, según afirma mediante la pertinente declaración, debidamente suscrita, que acompaña, se comprometo (en la representación que ostenta, y que acredita mediante la escritura que acompaña), si obra por representación a realizar la obra a que se refiere el anuncio de publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19 por el precio de pesetas, y con una baja, por tanto, sobre el precio tipo de pesetas, y de acuerdo en todo con el proyecto y pliegos de condiciones de esta obra, que declara conocer plenamente, presentando, al efecto de tomar parte en calificación convocada, además del resguardo de haber constituido la fianza provisional, los documentos precisos, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación: Por tratarse de la adjudicación de un contrato por el procedimiento de concurso-subasta, las Empresas interesadas deberán ser previamente

admitidas por la Administración para poder licitar. A estos efectos, la documentación se presentará en tres sobres diferentes, con el siguiente contenido:

1) **Admisión previa:** Deberán acreditar las Empresas su experiencia en modernas tecnologías vinculadas al tipo de la obra; programación de la obra en cuestión, en tiempos, actividades y provisiones de costes; medios e instalaciones con que cuenta para la ejecución de la obra; referencia a las obras que hayan realizado con anterioridad. La admisión previa deberá ser resuelta, mediante resolución motivada del Almirante Jefe del Arsenal, en un plazo no superior a los seis días, contados a partir del día siguiente de terminar el plazo de presentación de las proposiciones, y será comunicada a los licitadores por el Presidente de la Mesa de Contratación, en el acto público de la adjudicación provisional.

2) **Proposiciones:** Se sujetarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y en el anuncio de la licitación. Su presentación, bajo sobre cerrado, presupone la aceptación incondicionada por el empresario de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

3) **Otros documentos:** Deberán acompañarse obligatoriamente los siguientes:

— Los que acrediten la personalidad del empresario.

— El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

— Los que acrediten la clasificación del contratista.

— El carné de Empresa con responsabilidad, en los casos en que preceptivamente esté establecido para la actividad correspondiente.

Los sobres que han de presentarse estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán ser entregados, en mano, en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo, durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de oficina, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación para celebrar el concurso-subasta se reunirá en la Sala de Juntas del mencionado Arsenal Militar, a las once horas del séptimo día hábil siguiente al en que se termine el plazo para la presentación de las proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 12 de julio de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Fantova Lasheras.—6.068-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de mantas para tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conform-

idad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de mantas a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S. V. 62/77-115.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 50.000 unidades de mantas para tropa, por un importe límite total de 45.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Intendencia, al pie del que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 6 de septiembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 9 de dicho mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.356-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de tejido para la confección de sábanas de tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de tejido para la confección de sá-

banas de tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S. V. 61/77-116.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 250.000 metros de tejido para confección de sábanas de tropa, por un importe límite total de 37.500.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 6 de septiembre de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 9 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.357-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicada la fabricación de repuestos varios para aviones E.3.B (Bucker), a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 14 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para la fabricación de repuestos varios para aviones E.3.B (Bucker) a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 6.712.589 pesetas y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de junio de 1977.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—6.653-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Pollensa (Baleares) con destino a la instalación de los Servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Pollensa (Baleares) con destino a la instalación de los Servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Baleares, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pollensa y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, 2.ª planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 7 de julio de 1977.—El Director general.—5.897-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se adjudica definitivamente el contrato para la ejecución de las obras de construcción de la tercera fase (terminación) de los edificios sede de los Ministerios de Industria y de Comercio, en Madrid.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, por Resolución de fecha 1 de agosto del corriente año, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.» el contrato para la ejecución de las obras de construcción de la tercera fase (terminación) de los edificios sede de los Ministerios de Industria y de Comercio, en Madrid, en la cantidad de mil ocho millones cuatrocientas nueve mil setecientas ochenta y ocho pesetas (1.008.409.788 pesetas).

Madrid 4 de agosto de 1977.—El Director general, Arturo Román Biescas.—6.582-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número O-TFM-58-11.86/77, Oviedo.

Visto el expediente de contratación número O-TFM-58-11.86/77, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto

adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Oviedo.—O-710, de Vegadeo a Santa Eulalia de Oscos, puntos kilométricos 27.600 al 35.500, y 0-703, ramal de la C-630 a Santa Eulalia de Oscos, puntos kilométricos 0,000 al 6,200. Recargo del firme y tratamiento superficial asfáltico», a don Jesús Martínez Alvarez, en la cantidad de 14.772.306 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 14.772.306 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.092-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número P-TFM-47-11.71/77.

Visto el expediente de contratación número P-TFM-47-11.71/77, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Palencia.—P-923, ramal de la P-942 a Guaza de Campos, punto kilométrico 0,000 al 9,844. Refuerzo del firme doble tratamiento superficial y perfilado de arcenes y cunetas» a don José Herrero Nieto, en la cantidad de 10.405.003 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.774.025 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,965748919.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.428-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente J-TFM-20-11.97/77, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-TFM-20-11.97/77, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Jaén.—J-503, ramal de la N-IV a la Aliseda, punto kilométrico 0,000 al 5,270. Ensanche, escarificado, recargo de piedra y doble tratamiento superficial», a don Bernardo Cruz García, en la cantidad de 5.472.971 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.948.882 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,92012270.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.418-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente número CR-RF-103-11.14/77.

Visto el expediente de contratación número CR-RF-103-11.14/77, Ciudad Real, Esta Dirección General, por delegación

del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Ciudad Real.—N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, punto kilométrico 164.000 al 171.000. Mejora del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 11.990.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata, de 11.995.409 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999549077.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.419-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-56-11.198/77.

Visto el expediente de contratación número BA-TFM-56-11.198/77, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Badajoz.—BA-211, de Olivenza a la frontera portuguesa, punto kilométrico 0,000 al 11.715. Ensanche, refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado», a «Corvian, S. A.», en la cantidad de 18.772.502 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 20.013.329 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,937999969.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.420-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-TFM-21-11.98/77, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-TFM-21-11.98/77, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Jaén.—J-300, camino de Mengibar a Villagordo, punto kilométrico 0,000 al 7,552. Ensanche, escarificado, recargo de piedra y doble tratamiento superficial», a Timoteo Herranz Pereira, en la cantidad de 8.599.908 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.347.726 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,920000008.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.421-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número ZA-TFM-35-11.104/77.

Visto el expediente de contratación número ZA-TFM-35-11.104/77, Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado

y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Zamora.—Carretera ZA-801, de Fonfría a Vide de Alba, punto kilométrico 0,00 al 8,07. Recargo de piedra y riego superficial», a «Hermanos Domínguez y García, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 7.223.000, que produce en el presupuesto de contrata de 7.373.312 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979614045.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.422-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número HU-TFM-42-11.119/77.

Visto el expediente de contratación número HU-TFM-42-11.119/77, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Huesca.—Carretera HU-920, de Altorricón a Coll de Foix, punto kilométrico 0,0 al 5,9. Ensanche, refuerzo y tratamiento superficial del firme», a don Francisco Lázaro Pardillos, en la cantidad de 7.204.471 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.240.874 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995000051.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.423-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número HU-TFM-36-11.113/77, Huesca.

Visto el expediente de contratación número HU-TFM-36-11.113/77, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Huesca.—Carretera HU-343, de Bierge a Adahuesca, punto kilométrico 23,4 al 32,5. Ensanche, refuerzo y tratamiento superficial del firme», a don Francisco Lázaro Pardillos, en la cantidad de 10.357.539 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.409.587 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994999993.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.424-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número P-TFM-43-11.87/77, Palencia.

Visto el expediente de contratación número P-TFM-43-11.87/77, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar de-

finítivamente las obras que a continuación se indican: «Palencia.—P-121, ramal de la N-620 a Valle de Cerrato, punto kilométrico 3,870 al 14,836. Refuerzo del firme, doble tratamiento superficial y perfilado de arcones y cunetas», a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 10.875.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.257.142 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,966053373.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.425-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número HU-TFM-43-11.120/77, Huesca.

Visto el expediente de contratación número HU-TFM-43-11.120/77, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Huesca.—Carretera HU-863, de Binaced a Gimennells, punto kilométrico 0,0 al 5,7. Ensanche, refuerzo y tratamiento superficial del firme», a don Francisco Lázaro Pardillos, en la cantidad de 7.056.085 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.091.542 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995000100.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.426-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número P-TFM-49-11.73/77, Palencia.

Visto el expediente de contratación número P-TFM-49-11.73/77, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Palencia.—P-953, ramal de la Venta a la P-940, punto kilométrico 7,100 al 19,844. Refuerzo del firme, doble tratamiento superficial y perfilado de arcones y cunetas», a don José Beltrán Moñux, en la cantidad de pesetas 13.135.163, que produce en el presupuesto de contrata de 13.598.889 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,965899714.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.427-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número HU-TFM-41-11.118/1977, Huesca.

Visto el expediente de contratación número HU-TFM-41-11.118/77, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977,

de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Huesca.—Carreteras HU-310, ramal de la N-240 a la E. F. de Riglos, punto kilométrico 0,0 al 2,23, y HU-313, ramal de la HU-312 a Anies, punto kilométrico 0,0 al 3,20. Ensanche, refuerzo y tratamiento superficial del firme», a don José Labarta Labarta, en la cantidad de 6.701.094 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.734.768 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994999976.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.429-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-TFM-30-11.103/77, Málaga.

Visto el expediente de contratación número MA-TFM-30-11.103/77, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Málaga.—Carreteras C-342, de Utrera a Campillos, puntos kilométricos 23,0 al 25,1; MA-451, de C-341 a Gobantes, puntos kilométricos 0,0 al 4,43, y MA-452, de MA-451 a Campillos, puntos kilométricos 0,0 al 9,90. Acondicionamiento. Recarگو y tratamiento bituminoso», a «Edificaciones y Carreteras, S. A.», en la cantidad de 14.225.250 pesetas que produce en el presupuesto de contrata, de 16.540.989 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,859999987.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.413-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de nueve expedientes de obras.

Vistos los expedientes de contratación de las obras que se detallan en relación adjunta,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican a los contratistas y por los presupuestos que igualmente se detallan.

Madrid, 8 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama y Miñón.—6.790-E.

Expediente número BA-TFM-37 11.185/77. Título de las Obras: «BA-161, ramal de la N-432 a Guadalcanal (Sevilla), puntos kilométricos 0,000 al 16,662. Ensanche, refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado». Presupuesto de contrata: 20.933.224 pesetas. Adjudicatario: «Sociedad Limitada Cuyial». Presupuesto de adjudicación: 20.890.000 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,997935148.

Expediente número BA-TFM-49 11.192/77. Título de la obra: «BA-612, de Medellín a la estación F.F.C.C., puntos kilométricos 0,000 al 3,400. Ensanche, refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado». Presupuesto de contrata: 4.435.130 pesetas. Adjudicatario: Don Julián Trejo To-

rres. Presupuesto de adjudicación: Pesetas 4.399.000. Coeficiente de adjudicación: 0,991853877.

Expediente número BA-TFM-50 11.193/77. Título de la obra: «Carretera BA-502, ramal de la C-521 a Viliar del Rey, puntos kilométricos 22,400 al 30,198, y Aliseda a Villar del Rey, puntos kilométricos 0,000 al 10,700. Ensanche, refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado». Presupuesto de contrata: Pesetas 25.564.589. Adjudicatario: «Balpia, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 25.560.000 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,999820493.

Expediente número BA-TFM-51 11.194/77. Título de la obra: «Carretera BA-634, Campanario a la presa del Zújar, puntos kilométricos 0,000 al 11,500. Ensanche, refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado». Presupuesto de contrata: 15.148.156 pesetas. Adjudicatario: Don Julián Trejo Torres. Presupuesto de adjudicación: 14.224.118 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,938999968.

Expediente número BA-TFM-52 11.195/77. «C.BA-300, ramal de la C-434 a Cabeza de Vaca, puntos kilométricos 0,000 al 7,940. Ensanche, refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado». Presupuesto de contrata: 10.287.097 pesetas. Adjudicatario: «Gevora, Construcciones, Sociedad Limitada». Presupuesto de adjudicación: 10.287.000 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,999990570.

Expediente número BA-TFM-53 11.196/77. «C.BA-144, ramal de la C-421 a Azuaga, puntos kilométricos 0,000 al 18,961. Ensanche, refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado». Presupuesto de contrata: 24.604.463 pesetas. Adjudicatario: Don Francisco Rubio Llorente. Presupuesto de adjudicación: 24.554.463 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,997967848.

Expediente número BA-TFM-54 11.197/77. Título de la obra: «Carretera BA-631, ramal de la BA-624 a la estación de Magacela, puntos kilométricos 0,000 al 7,500. Ensanche, refuerzo y doble tratamiento superficial y sellado». Presupuesto de contrata: 10.689.652 pesetas. Adjudicatario: Don Julián Trejo Torres. Presupuesto de adjudicación: 10.139.135 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,948500007.

Expediente número LO-RF-101 11.10/77. Título de la obra: «Carretera LO-601, camino de Logroño a Villamediana, puntos kilométricos 54.420 al 58,380. Refuerzo de firme y recrido de arce». Presupuesto de contrata: 10.152.303 pesetas. Adjudicatario: «Trabajos Bituminosos, S. A.», y don Eduardo Andrés Martínez (conjunta y solidariamente). Presupuesto de adjudicación: 10.152.303 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 1.

Expediente número ZA-TFM-39 11.108/77. Título de la obra: «Carreteras ZA-920, de ZA-914 a Pobladura de Aliste, puntos kilométricos 0,000 al 1,700; ZA-914, de ZA-913 a estación de Pobladura de Aliste, punto kilométricos 0,000 al 9,700. Recarگو de piedra y riego superficial». Presupuesto de contrata: 12.200.138 pesetas. Adjudicatario: «T.O.P., S. A.». Presupuesto de adjudicación: 11.895.134 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,974999954.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 7-B-406.2-11.15/77, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-406.2-11.15/77, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación

del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Barcelona.—Pasos superiores para peatones en la autopista B-20. Via Favencia. Tramo II, Calle Jordán-avenida Meridiana», a «Ingeniería y Construcciones Saia Amat, S. A.», en la cantidad de 19.133.039 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 20.270.083, un coeficiente de adjudicación de 0,944151514. Revisión, fórmula tipo 12.

Madrid, 22 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.789-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-HU-279-11.4/77.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-HU-279-11.4/77, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Huesca.—Acondicionamiento. Tramo B de la pista de Escales. Carretera N-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 3,135, al 5,895. Tramo: Sopena-Pont de Suert», a don Rafael Comella Pons, en la cantidad de 41.740.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 47.992.773 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,869714279, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 22 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.788-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número CU-RF-107-11.2/77.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de junio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CU-RF-107-11.2/77, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cuenca.—C.N-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilométricos 84,200 al 87,600. Mejora de firme», a «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.530.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 11.538.506 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999262816.

Madrid, 22 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.792-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-B-461.M-11.22/77.

Visto el resultado del concurso subasta celebrado el día 16 de junio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendi-

das en el expediente número 1-B-481.M.11.22/77, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Barcelona.—Reconstrucción de juntas transversales de calzada en el viaducto de Caldas de Estrach. Carretera N-II, de Madrid a Francia por la Junquera, puntos kilométricos 661,200 al 661,716. Tramo: Caldas de Estrach», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.589.789 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 8.405.389 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.902967013.

Madrid, 22 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.791-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso público para ejecución de las obras de Centro Técnico de Señales Marítimas.

Con fecha 1 de junio de 1977, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica nombrada al efecto, ha sido adjudicado el concurso de referencia a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de cuarenta y un millones trescientas cuarenta y una mil seiscientas cincuenta y siete (41.341.657) pesetas, y plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Director general, Javier Peña.—6.614-E.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias y de terminación de la urbanización del polígono «Fingoy», de Lugo («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1977).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras complementarias y de terminación de la urbanización del polígono «Fingoy», de Lugo, por un importe de cincuenta y cuatro millones ochocientos diez mil setecientas veintinueve (54.810.729) pesetas, en favor de la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.».

Madrid, 4 de junio de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—6.307-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de enlace del polígono «Sur» de Sevilla, con la denominada carretera de Su Eminencia («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1977).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de enlace del polígono «Sur», de Sevilla, con la denominada carretera de Su

Eminencia, por un importe de veinte millones quinientas sesenta y ocho mil doscientas noventa y cinco (20.568.295) pesetas, en favor de la Empresa «Salvador Rus-López, Construcciones, S. A.».

Madrid, 4 de junio de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—6.308-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de la urbanización de la U. V. A. de Hortaleza, de Madrid («Boletín Oficial del Estado» del 8 de abril de 1977).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización de la U. V. A. de Hortaleza, de Madrid, por un importe de setenta millones seiscientas sesenta y cuatro mil trescientas ochenta y seis (70.664.386) pesetas, en favor de la Empresa «Corviam, S. A., Empresa Constructora».

Madrid, 8 de junio de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—6.615-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia adjudicación del contrato de obras para la construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Zaragoza.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, por Orden de este Ministerio de fecha 11 de junio de 1977, han sido adjudicadas, con carácter definitivo, a la Empresa «Huarte y Cia., S. A.», las obras de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Zaragoza, por un importe de 30.453.386 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—6.713-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en baja tensión en Valdelacalzada (Badajoz).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en baja tensión en Valdelacalzada (Badajoz), a «Abengoa, S. A. Montajes Eléctricos»; en la cantidad de diez millones doscientas setenta y ocho mil (10.278.000) pesetas, lo que representa una baja del 8,093 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones ciento ochenta y tres mil nueve pesetas (11.183.009).

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Presidente.—6.435-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de distribución de energía eléctrica de La Cumbre (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de distribución de energía eléctrica de La Cumbre (Cáceres), al contratista don Cayetano Sánchez López, en la cantidad de cuatro millones setecientas noventa y un mil setecientos diez (4.791.710) pesetas, lo que representa una baja del 6,190 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones ciento siete mil ochocientos sesenta y ocho (5.107.868) pesetas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Presidente.—6.436-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de distribución de aguas y alcantarillado, 2.ª fase de Campo Lugar (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras de distribución de aguas y alcantarillado, 2.ª fase, de Campo Lugar (Cáceres), a don Emilio Gutiérrez Mercado, en la cantidad de ocho millones ciento cincuenta mil (8.150.000) pesetas, lo que representa una baja del 9,091 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones novecientas sesenta y cinco mil (8.965.000) pesetas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.312-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos de Holguera a Grimaldo (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino de Holguera a Grimaldo (Cáceres), al contratista don Julián Alcaráz Huertas, en la cantidad de once millones setecientas cincuenta mil (11.750.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,880 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientas ochenta y una (11.854.281) pesetas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Presidente, P. D., (ilegible).—6.311-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de saneamiento y distribución de agua total a Mirabel (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de saneamiento parcial y distribución de agua total a Mirabel (Cáceres), a don Emilio Gutiérrez Mercado, en la cantidad de diez millones trescientas mil (10.300.000) pesetas, lo que representa una baja del 3,897 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a diez millones setecientas diecisiete mil seiscientas cuarenta y nueve pesetas (10.717.649).

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Presidente.—6.437-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de afirmado de calles y pavimentación de aceras del pueblo de Ontinar del Salz, en la zona regable del primer tramo del canal de Monegros (Zaragoza).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de afirmado de calles y pavimentación de aceras del pueblo de Ontinar del Salz, en la zona regable del primer tramo del canal de Monegros (Zaragoza), al contratista don José Penas Viéitez, en la cantidad de ocho millones trescientas mil (8.300.000) pesetas, lo que representa una baja del 1,097 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones trescientas noventa y dos (8.391.992) pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.588-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos estabilizados y saneamiento de la zona de Arcos de la Llana (Burgos).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos estabilizados y saneamiento de la zona de Arcos de la Llana (Burgos) al contratista don José Penas Viéitez, en la cantidad de siete millones cuatrocientas sesenta y cinco mil (7.475.000) pesetas, lo que representa una baja del 11,753 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones cuatrocientas setenta mil cuatrocientas noventa pesetas (8.470.490).

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.634-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de estanque regulador y tubería de conducción en el término municipal de Gáldar, isla de Gran Canaria, comarca de Islas Canarias (Las Palmas).

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, y en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de estanque regulador y tubería de conducción en el término municipal de Gáldar, isla de Gran Canaria, comarca de Islas Canarias (Las Palmas), a don Félix Santiago Mellán, en la cantidad de seis millones seiscientos noventa y cinco mil quinientos treinta (6.695.530) pesetas, no representando baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.632-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones electromecánicas de los sondeos Raspay, de la zona de Pinoso, en la cuenca media del Vinalopó (Alicante).

Visto el resultado del concurso, y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Su-

pervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de instalaciones electromecánicas de los sondeos Raspay, en la zona de Pinoso, en la cuenca media del Vinalopó (Alicante), a «MADIMSA» (Márquez, Díaz y Madrid, S. R. C.) y don Francisco de Asís Pozo Ortiz, en agrupación temporal, en la cantidad de diecinueve millones trescientas ochenta y cinco mil setecientos cincuenta (19.385.750) pesetas, lo que representa una baja del 0,018 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diecinueve millones trescientas ochenta y cinco mil ochocientos ocho (19.385.808) pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.035-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras en la zona de San Llorente de la Vega (Palencia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras en la zona de San Llorente de la Vega (Palencia), a «Hermanos Blanco, S. A.», en la cantidad de diez millones doscientas mil (10.200.000) pesetas, lo que representa una baja del 14,805 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones novecientas setenta y dos mil cuatrocientas cuatro (11.972.404) pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.633-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos rurales estabilizados en Sástago, regadío (Zaragoza)

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos rurales estabilizados en Sástago, regadío (Zaragoza), a don Jaime Pujol Castelló, en la cantidad de once millones novecientas cincuenta mil (11.950.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,066 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones novecientas cincuenta y siete mil ochocientos tres (11.957.803) pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.631-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de regadío local del arroyo Membrio, del término municipal de Membrio (Cáceres).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de regadío local del arroyo Membrio, del término municipal de Membrio (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Veintiún millones trescientas setenta y tres mil trescientas once (21.373.311) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura

Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Cuatrocientas veintisiete mil cuatrocientas sesenta y seis (427.466) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de descripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de septiembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.692-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de caminos principales en los sectores III, IV y V de la zona regable del Muga (Gerona).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de caminos principales en los sectores III, IV y V de la zona regable del Muga (Gerona).

Presupuesto de contrata: Ochenta y cuatro millones novecientas setenta y tres mil trescientas dos (84.973.302) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Gerona (avenida San Francisco, 29).

Garantía provisional: Un millón seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientas sesenta y seis (1.699.466) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras

de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez 147), a las diez horas del día 14 de septiembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 1 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.693-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro e instalación de mobiliario y decoración con destino al Parador Nacional de Hierro (Santa Cruz de Tenerife).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Tenhe» (don Pedro Tendero Monviedro), el suministro e instalación de mobiliario y decoración con destino al Parador Nacional de Hierro (Santa Cruz de Tenerife), por un importe de quince millones ciento siete mil ochocientos cincuenta (15.107.850) pesetas, que representa una baja del 35,76 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Presidente de la Mesa.—6.430-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de adquisición de monitores de imagen de color con destino a los estudios de grabación de TVE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concurso, del suministro de monitores de imagen de color, con destino a los estudios de grabación de TVE, a las firmas: «C. R. Mares. S. A.» (partida A), por un importe de dos millones doscientas sesenta y siete mil setecientos treinta (2.267.730) pesetas; «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima» (partida B), por un importe de dos millones quinientas cuarenta y dos mil quinientas noventa (2.542.590) pesetas, y José Luis Domínguez Hernández (partida C), por un importe de cuatrocientas ochenta mil (460.000) pesetas. Que supone una oferta global de cinco millones doscientas noventa mil trescientas veinte (5.290.320) pesetas, que representa una baja del 3,10 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 22 de junio de 1977.—El Presidente.—6.718-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras de instalación de calefacción central, producción y distribución de agua caliente sanitaria en el Hogar «Joaquín García Morato», de Barajas (Madrid).

Se anuncia subasta para adjudicación de las obras de instalación de calefacción central, producción y distribución de agua caliente sanitaria en el Hogar «Joaquín García Morato», de Barajas (Madrid).

Tipo de licitación: 14.829.803 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 298.596 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo J, subgrupo 2, categoría C.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante las horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Madrid, calle General Sanjurjo, número 39, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, sito asimismo en la calle General Sanjurjo, número 39, de esta capital.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último día de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 4 de agosto de 1977.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.—6.581-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras de ampliación y renovación de las instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria, vapor y propano en el edificio principal del Centro de Educación Especial de «La Barranca», de Navacerrada (Madrid).

Se anuncia subasta para adjudicación de las obras de ampliación y renovación de las instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria, vapor y propano en el edificio principal del Centro de Educación Especial de «La Barranca», de Navacerrada (Madrid).

Tipo de licitación: 10.672.033 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 213.441 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo J, subgrupo 2, categoría C.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante las horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Madrid, calle General Sanjurjo, número 39, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, sito asimismo en la calle General Sanjurjo, número 39, de esta capital.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último día de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 4 de agosto de 1977.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.—6.580-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para adquisición de un aparato de anestesia con respirador incorporado, para el Hospital Provincial de esta ciudad.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para adquisición de un aparato de anestesia con respirador incorporado, para el Hospital Provincial de esta ciudad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.287, correspondiente al día 2 del actual, aparecen las bases que han de regir el referido concurso.

La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de diez días hábiles y en horas de nueve a doce, en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha oficina pueden consultarse los pliegos de condiciones.

La apertura de plicas tendrá lugar el día hábil siguiente al de expiración del plazo anterior.

Fianzas: La provisional asciende a la suma de veinticinco mil pesetas (25.000), y la definitiva ascenderá al cuatro por ciento (4 por 100) del importe de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente, ofrece, con destino al Hospital Provincial de esta ciudad, un aparato de anestesia con respirador incorporado, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso, por un precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de agosto de 1977. El Presidente interino, Gabriel Sampol.—6.592-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reforma de la Enfermería de la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», de Alcalá de Henares.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de reforma de la Enfermería de la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», de Alcalá de Henares, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Fomento.

Tipo: 4.311.017 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 107.775 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bas-tanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de agosto de 1977.—El Secretario.—6.578-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de un fotómetro integrador y un espectrómetro-fotómetro con destino al Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 29 de abril de 1977, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso para la adquisición de un fotómetro integrador y un espectrómetro-fotómetro con destino al Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. La adquisición de un fotómetro integrador y un espectrómetro-fotómetro, de las características que figuran en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: 1.211.840 pesetas.

Duración del contrato: Los artículos adjudicados deberán entregarse en el plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación, en el Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 34.236 pesetas.

Fianza definitiva: Se fijará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, para la adquisición por concurso de, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta: Artículos, número, precio, total

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de junio de 1977.—El Presidente.—6.014-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de colector y estación depuradora en la localidad de Cariñena.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 14 de junio de 1977, aprobó el proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación, por medio de concurso-subasta, de las obras de colector y estación depuradora en la localidad de Cariñena.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del correspondiente anuncio convocando el concurso subasta, por no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo señalado contra los aludidos proyecto y pliego de condiciones.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Servicio de Cooperación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación: 30.274.109 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Forma de efectuar los pagos: Mediante certificaciones de obra extendidas por el Director Técnico competente, y con cargo al presupuesto especial del plan provincial de obras y servicios de 76/77 y a la aportación del Ayuntamiento de Cariñena.

Fianza provisional: 605.482 pesetas.

Fianza definitiva: 1.210.964 pesetas.

Lugar, hora y plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Documentos a presentar: Los licitadores deberán presentar tres sobres independientes, cerrados, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de las obras que son objeto de este concurso-subasta.

Sobre A) Propuesta económica: Contendrá solamente la proposición ajustada al modelo inserto al final.

Sobre B) Documentación administrativa: Se incluirá la que figura en el apartado noveno del pliego de condiciones económico-administrativas.

Sobre C) Referencias técnicas: Habrán de incluirse igualmente las que figuran en el mismo apartado noveno del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de proposiciones: La apertura de pliegos de referencias técnicas (sobre c) se verificará en el salón de sesiones de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Dentro del plazo de los cinco días siguientes, y a la vista del informe de los Técnicos provinciales, que versará exclusivamente acerca de las cualidades y circunstancias de los concurrentes respecto de las condiciones exigidas en la convocatoria, se resolverá sobre la admisión previa de los licitadores a la fase de subasta, no prejuzgando esta admisión previa el resultado de la admisión definitiva.

Al día siguiente hábil al en que se haya resuelto la admisión previa a la subasta, se constituirá la Mesa de Contratación, y el Presidente de la misma notificará el resultado de la admisión a los licitadores, y seguidamente la Mesa procederá al examen de los pliegos que contengan la documentación administrativa (sobre B) correspondiente a los licitadores no excluidos, abriéndose a continuación las propuestas económicas (Sobre A) relativas a los que su documentación administrativa se declara bastante, y se adjudicarán provisionalmente las obras al mejor postor, pasando el expediente a la resolución de la Diputación para la adjudicación definitiva o, en su caso, declaración de licitación desierta.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la licitación convocada para la realización de las obras de en la localidad de, y de las condiciones que se exigen, se comprometo a realizarlas, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado y pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a las que a la sazón rijan en la localidad, fijadas por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

No se precisa para la validez de contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna otra autorización superior, y existe crédito suficiente para satisfacer la aportación con cargo a esta excelentísima Diputación Provincial. Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 9 de julio de 1977.—El Presidente.—8.087-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la creación de una línea de transportes colectivos de viajeros, mediante vehículos autobuses, entre el centro de la villa y el núcleo urbano de Arriagas (Erandio-Bilbao).

Objeto: Concurso público relativo a la creación de una línea de transportes colectivos de viajeros, mediante vehículos

autobuses, entre el centro de la villa y el núcleo urbano de Arriagas (Erandio-Bilbao).

Canon. 1,50 por 100 de los ingresos brutos.

Garantías: Provisional. 75.000 pesetas; definitiva, 150.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia, de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma).

Bilbao, 8 de julio de 1977.—El Secretario accidental.—6.010-A.

Resolución del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra (Burgos) por la que se anuncia tercera subasta de aprovechamientos forestales.

Declaradas que han sido desiertas las subastas de aprovechamientos forestales publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril último, número 93, se anuncia tercera subasta, con rebaja del 15 por 100 en la tasación, por lo que la subasta del «Montecillo y Pimpollar», consistentes en 839 pinos en pie, rollo y corteza, con 963 metros cúbicos de madera y 242 de leñas de sus copas, se anuncia en 2.864.925 pesetas.

La de «El Pinar», con 2.892 pinos silvestres verdes y 1.590 pinos negrales verdes de 1.796 metros cúbicos de madera en pie, rollo y corteza, y 866 metros cúbicos de leñas de sus copas, se anuncia en 4.579.800 pesetas.

La subasta tendrá lugar a las doce y trece horas, respectivamente, del siguiente día hábil en que se cumplan también veinte días hábiles desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Se presentarán en pliego cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las doce horas del día anterior señalado para la subasta, sirviendo de modelo de proposición el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril pasado.

Fianza: Provisional, 2 por 100 de tasación; definitiva, el 4 por 100 de adjudicación.

Canicosa de la Sierra, 2 de agosto de 1977.—El Alcalde.—6.593-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Centros escolares y otros edificios municipales.

1. Objeto: La contratación del servicio de limpieza de los Centros escolares y otros edificios municipales.

2. Tipo: 23.050.000 pesetas.

3. Pagos: Con cargo al presupuesto ordinario de 1977.

4. Antecedentes: En el Negociado de Contratación.

5. Garantías: a) Provisional, 195.000 pesetas; b) definitiva se calculará aplicando al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

6. Modelo de proposición: Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de), expongo:

1.º Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

2.º Declaro, bajo mi responsabilidad, no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Ofrezco el precio anual de (en letra) pesetas, que supone una baja del por ciento respecto al tipo.

7. Documentos: Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

8. Presentación:

Lugar: Negociado de Contratación.

Plazo: Diez días hábiles desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horas: De diez a trece.

9. Apertura: Lugar: Salón de sesiones.

Día: El siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Hora: Las doce.

Jerez de la Frontera, 2 de julio de 1977. El Secretario general.—5.684-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de los proyectos que se mencionan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de los siguientes proyectos:

Proyecto de urbanización calles Capitán Puertas y Mosén Reig-prolongación.

Presupuesto: 2.963.919 pesetas.

Fianza provisional: 69.278 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Proyecto de urbanización de las calles San Andrés, Gairoles y La Zuda.

Presupuesto: 3.277.114 pesetas.

Fianza provisional: 75.542 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Proyecto de urbanización de las calles Marañosá, Dolores San Cristóbal y plaza del Seminario.

Presupuesto: 2.483.900 pesetas.

Fianza provisional: 59.678 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Proyecto de urbanización de la plaza de la Ereta.

Presupuesto: 1.173.598 pesetas.

Fianza provisional: 33.471 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Proyecto de urbanización de las calles Alzamora y Timbaleros.

Presupuesto: 1.147.645 pesetas.

Fianza provisional: 32.952 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Proyecto de urbanización de la calle Anastasio Pinós.

Presupuesto: 4.751.539 pesetas.

Fianza provisional: 105.030 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Urbanización de la calle Tarragona.

Presupuesto: 4.413.064 pesetas.

Fianza provisional: 98.261 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza definitiva: El adjudicatario dentro del término de diez días de notificado el acuerdo de adjudicación, vendrá obligado a prestar en tal concepto la garantía definitiva equivalente a los tantos por ciento máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el importe de la adjudicación.

Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario «L».

Desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» podrán los licitadores, en horas de oficina, presentar en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, sus proposiciones en dos sobres para cada obra, titulados «Referencias» y «Oferta económica», respectivamente, el primero que contendrá las del licitador, y el segundo redactado con arreglo al modelo que figura al final de este anuncio, y reintegrado con pólizas del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 50 pesetas y sello de la Mutualidad de 25 pesetas, el cual incluirá el tipo económico de la postura. El plazo de presentación finalizará el último día hábil una vez transcurridos diez días hábiles también, por haberse reducido el plazo a la mitad, a partir de la publicación del último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Podrán presentarse varias proposiciones para una misma obra, todas ellas en sobres diferentes, sin incluir nuevo resguardo de garantía provisional, ni otras cualidades del proponente, bastando una manifestación escrita del licitador en la que se indiquen en qué sobre están incluidos dichos documentos.

El concurso-subasta en su primer periodo de licitación, o sea el de la apertura de sobres de «Referencias», se celebrará en el Palacio de la Panderia, el día siguiente hábil al de terminación del plazo para la presentación de los mismos, empezando el acto a las once horas con la apertura de las plicas correspondientes a la obra denominada «Urbanización calles Capitán Puertas y Mosén Reig-prolongación», y siguiendo con las demás, con un intervalo de quince minutos, de acuerdo con el orden establecido en este anuncio.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia en los días, y del contenido de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas y del presupuesto y planos que han de presidir la adjudicación y realización de las obras de, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y número), a cuyo efecto acompaña la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Lérida, 7 de julio de 1977.—El Alcalde, Ernesto Corbella Albiñana.—6.604-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de acondicionamiento indispensable y provisional en la barriada Alto del Arenal.

Objeto: Subastas de obras de acondicionamiento indispensable y provisional en la barriada Alto del Arenal.

Tipo: 22.750.000 pesetas.
Plazos: Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.
Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 193.750 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de acondicionamiento indispensable y provisional en la barriada Alto del Arenal, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Florentino A. Díez González.—6.535-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de urbanización de la calle Puerto de Benasque.

Objeto: Subasta de obras de urbanización de la calle Puerto de Benasque.

Tipo: 1.178.438 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 22.677 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de urbanización de la calle de Puerto Benasque, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—El Secretario general.—6.533-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado público en los accesos a la UVA de Vallecas y Colonia Vilda.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en los accesos a la UVA de Vallecas y Colonia Vilda.

Tipo: 1.234.961 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 23.525 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en los accesos a la UVA de Vallecas y Colonia Vilda, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Florentino A. Díez González.—6.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en la Colonia Lacomá.

Objeto: Subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en la Colonia Lacomá.

Tipo: 6.487.367 pesetas.

Plazos: Cuarenta días para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 94.874 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en la Colonia Lacomá, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Florentino A. Díez González.—6.534-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia segunda subasta de las obras de pavimentación de las calles José Estrada y Virgen de Gracia, de esta ciudad.

Cumplimentando el acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 28 de febrero último, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y a tenor de haber resultado desierta la licitación anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de junio próximo pasado, se anuncia, en segunda convocatoria, la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Pavimentación de las calles José Estrada y Virgen de Gracia, de esta ciudad.

Tipo de licitación: Máximo, de 1.000.000 de pesetas; mejora a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo a la subvención concedida en acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de mayo de 1975.

Proyectos y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de diez a trece horas.

Garantía provisional: Para participar en esta subasta, 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: La resultante de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras

de , anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de (en guarismo y en letra) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña resguardo, expedido en la Depositaria Municipal de Málaga, acreditativo de haber constituido fianza provisional exigida en esta subasta.

e) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que rigen en esta subasta.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: De diez a trece horas, en el Negociado de Contratación de esta Corporación, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan diez días hábiles posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 6 de julio de 1977.—El Alcalde.—5.995-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un tramo en Arroyo de Quintana.

De conformidad con el acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 27 de mayo último, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Construcción de un tramo en Arroyo de Quintana.

Tipo de licitación: Máximo, de 3.000.000 de pesetas; mejora a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras deberán estar entregadas en el plazo de cinco meses.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo a subvención concedida por acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 1976.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto de diez a trece horas en el Negociado de Contratación de esta Corporación.

Garantía provisional: Para participar en la subasta, 70.000 pesetas.

Garantía definitiva: La resultante de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la Adjudicación.

Modelo de proposición

Don , con domicilio en , documento nacional de identidad número , expedido el , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de , anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» el día , a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas del tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas

de incapacidad o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña resguardo, expedido por la Depositaria Municipal de Málaga, acreditativo de haber constituido fianza provisional en esta subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que rigen en esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: De diez a trece horas, en el Negociado de Contratación de esta Corporación Municipal, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de esta Corporación Municipal, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan diez días hábiles posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 7 de julio de 1977.—El Alcalde.—5.997-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de colector en los Prados (1.ª fase), de esta ciudad.

De conformidad con el acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 27 de mayo último, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Construcción de colector en los Prados (1.ª fase), de esta ciudad.

Tipo de licitación: 3.500.000 pesetas; mejora a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo a la subvención concedida por el Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 1976.

Proyecto y pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación, de diez a trece horas.

Garantía provisional: Para optar a esta subasta, 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: La resultante de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don , con domicilio en , documento nacional de identidad número , expedido el , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de , anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día , a cuyo efecto hace saber:

a) Que ofrece ejecutar las obras por (en guarismo y en letra) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña resguardo de haber

constituido fianza provisional en la Depositaria Municipal, por importe de pesetas.

e) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que rigen en esta subasta.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: De diez a trece horas, en el Negociado de Contratación, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan diez días laborables posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Autorizaciones: No se precisan.

Málaga, 7 de julio de 1977.—El Alcalde.—5.994-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de muro y calle en la Pelusa (El Palo).

De conformidad con el acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento el 27 de mayo próximo pasado, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Construcción de muro y calle en La Pelusa (El Palo).

Tipo de licitación: Máximo, de 3.000.000 de pesetas; mejora a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras deberán estar entregadas en el plazo de cinco meses.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo a subvención concedida por acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 1976.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto, de diez a trece horas, en el Negociado de Contratación de esta Corporación.

Garantía provisional: Para participar en la subasta, 70.000 pesetas.

Garantía definitiva: La resultante de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don , con domicilio en , documento nacional de identidad número , expedido el , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de , anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» el día , a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas del tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña resguardo, expedido por la Depositaria Municipal de Málaga, acreditativo de haber constituido fianza provisional en esta subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que rigen en esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: De diez a trece horas, en el Negociado de Contratación de esta Corporación Municipal, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de esta Corporación Municipal, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan diez días hábiles posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 7 de julio de 1977.—El Alcalde.—5.992-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de calzada y aceras en calle Mayor de Cabezo de Torres.

Objeto: Pavimentación de calzada y aceras en calle Mayor de Cabezo de Torres.

Tipo de licitación: 940.023 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cincuenta días.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 28.200 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados y exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 197, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 7 de julio de 1977.—El Alcalde. 6.079-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia concurso para contratar las obras de alumbrado del barrio del Cristo del Otero.

Objeto del contrato: Obras de alumbrado del barrio del Cristo del Otero.

Tipo de licitación: Se señala como precio máximo el de 13.953.352 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a contar desde la adjudicación.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto al público en la Sección 1.ª de la Corporación, durante el plazo y horas de admisión de proposiciones.

Garantías: La garantía provisional que han de presentar los licitadores será de 149.766 pesetas, y la definitiva que deberá constituir el adjudicatario, será con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, lacrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de alumbrado en el barrio del Cristo del Otero» en la Secretaría General de la Corporación, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de diez a trece, conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Palencia en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la ejecución de las obras de

2. Declara, bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber constituido la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de este concurso.

(Fecha y firma.)

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 15 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Palencia, 14 de julio de 1977.—El Secretario.—5.946-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) por la que se anuncia concurso para el suministro de material eléctrico.

Este Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo abre concurso público entre fabricantes y casas comerciales de material de instalaciones eléctricas para el suministro de los materiales que se detallan en el pliego de condiciones que obra en este Ayuntamiento a disposición de los licitadores, y que se detalla también en el anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones optando a este concurso podrán presentarse en la Secretaría Municipal desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia (hará fe el último que lo publique) hasta las catorce horas de aquel en que se cumplan veinte hábiles, a contar del siguiente a la última publicación. La fianza provisional a constituir será de 50.000 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación. La apertura de las propuestas tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de licitación, en la Casa Consistorial, a las trece treinta horas.

El modelo de proposición será libre, pero en él cada licitador deberá especificar todos y cada uno de los artículos

con sus precios unitarios y precio total del conjunto.

San Andrés del Rabanedo, 14 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.077-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de Pabellón Deportivo cubierto en San Fernando.

Aprobados por esta Corporación los pliegos de condiciones reguladoras de la subasta para contratar las obras de Pabellón Deportivo cubierto en San Fernando,

En su virtud, por la presente se anuncia subasta conforme a las siguientes bases, cuyo desarrollo no se suspenderá a menos que en el plazo de cuatro días, previstos en los artículos 19 y 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se presente alguna reclamación frente a los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en Secretaría.

Objeto del contrato: Construcción de un Pabellón Deportivo cubierto en San Fernando.

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas. Plazo: Dieciséis meses.

Pagos: Se realizarán por certificación de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo a tal fin crédito suficiente en el presupuesto extraordinario.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en Secretaría, desde las nueve a las trece horas.

Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación las cantidades mínimas que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura a continuación, presentando los interesados dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados. En el primero se incluirá el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, los documentos que justifiquen la personalidad jurídica y el carné de Empresa con personalidad, plan de ejecución de obra y personal técnico laboral y maquinaria que se empleará durante la ejecución de la obra. Este primer sobre llevará la inscripción de «Referencias». En el segundo sobre se incluirá la proposición firmada por el interesado, en el cual figurará la siguiente inscripción, firmada por el licitador: «Proposición para optar a la licitación de las obras de Pabellón Deportivo cubierto en San Fernando», ajustada al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de Pabellón Deportivo cubierto en San Fernando, en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 30 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.598-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reparación, adaptación, ampliación y pavimentación de los edificios públicos de Educación General Básica y Preescolar del término municipal.

Esta Corporación municipal anuncia concurso para la contratación de las obras de reparación, adaptación, ampliación y pavimentación de los edificios públicos de Educación General Básica y Preescolar del término municipal, así como la redacción de los proyectos de dichas obras que el Ayuntamiento encargue, según se describe en el pliego de condiciones que obra en el expediente.

El Ayuntamiento garantiza un mínimo de contratación de ocho millones de pesetas al año. La licitación, a la baja, versará sobre el conjunto de precios unitarios de ejecución por contrata, cuya baja se expresará en un tanto por ciento igual para todos y cada uno de los precios.

El plazo de vigencia del contrato será de dos años, prorrogables tácitamente por periodos sucesivos de un año, por un máximo total de cinco.

La garantía provisional se constituirá en cuantía de 320.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe mínimo calculado del contrato. La garantía definitiva se constituirá en cuantía equivalente al 4 por 100 del contrato.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. Durante todo este plazo, y en la misma oficina, estará el expediente de manifiesto, a disposición de los interesados, el cual contiene los pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones de obra, que serán expedidas por el Director Técnico.

El Ayuntamiento se obliga a establecer anualmente la adecuada consignación presupuestaria para atender a las obligaciones derivadas del contrato; el gasto correspondiente a la anualidad en curso ha sido debidamente contraído.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato, habiéndose cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local.

Modelo de proposición

Don, vecino de, obrando en nombre, con domicilio en Valencia, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 6 de abril de 1977 para la contratación, mediante concurso, de las obras de reparación, adaptación, ampliación, pavimentación y redacción de los proyectos de dichas obras en los edi-

ficios públicos escolares, al cual presta su conformidad, se compromete a la realización de dichas obras y proyectos por los precios unitarios aprobados, afectados con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra) igual para todos y cada uno de ellos.
(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 24 de mayo de 1977.—El Secretario general.—4.522-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos y suministro de materiales de la puesta a punto, entretenimiento y conservación de los servicios municipales de alumbrado público.

1.º Objeto del contrato: Es objeto del presente contrato:

a) La puesta a punto de las instalaciones de alumbrado público propiedad del Ayuntamiento, correspondiente a las calles, accesos de la ciudad y zona rural, así como del alumbrado de los edificios y dependencias mencionados en el pliego de condiciones.

b) La conservación y entretenimiento de todas las instalaciones citadas anteriormente.

2.º Tipo de licitación: Para la puesta a punto, tres millones quinientas mil pesetas, a la baja.

Para la conservación y entretenimiento, un millón de pesetas anual, a la baja.

3.º Duración del contrato: Será de cinco años, prorrogable por años sucesivos si por cualquiera de las partes no se denuncia con tres meses de antelación como mínimo. En ningún caso la duración del contrato será superior a diez años.

4.º Pagos: El pago de la puesta a punto se efectuará el 35 por 100, con cargo al presupuesto ordinario de 1977, y el otro 65 por 100, al de 1978. La conservación y mantenimiento se pagarán por trimestres vencidos, por cuartos partes del tipo de adjudicación anual, consignándose crédito suficiente en los mencionados presupuestos.

5.º Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, de las nueve a las trece treinta horas.

6.º Garantía provisional: Para participar en el concurso, setenta y siete mil quinientas pesetas.

7.º Garantía definitiva: Lo que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82, en su cuantía mínima, sobre el tipo de adjudicación.

8.º Proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, sello mutua de cinco pesetas y timbre municipal de 30 pesetas, se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar los trabajos de puesta a punto, conservación y entretenimiento de los servicios municipales de alumbrado público», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de en el «Boletín Oficial» número, de fecha, para contratar

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantías obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula del pliego de condiciones.

10. Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Villagarcía de Arosa, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Villagarcía de Arosa, 7 de junio de 1977. El Alcalde José Luis Nogueira Rodríguez. El Secretario general, Mariano Mata Tierz.—6.001-A.

Resolución de la Mancomunidad Forestal del Quiñón de Buerba (Huesca) por la que se anuncia subasta para la enajenación de maderas.

Esta Mancomunidad Forestal, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, enajenará mediante subasta pública los lotes de maderas siguientes en el monte de su pertenencia denominado «Metils», número 66 del Catálogo de los de utilidad pública.

Primera partida: 767 metros cúbicos 1.026 pies de pino silvestre.

Segunda partida: 511 metros cúbicos 761 pies de pino silvestre.

El aprovechamiento total de las dos partidas es de 1.278 metros cúbicos, con 1.778 árboles, y el precio de tasación será el de 1.303.600 pesetas, siendo el precio índice de 1.829.500 pesetas.

El acto licitatorio tendrá lugar en la Casa del señor Vispe de Escalona el vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a partir de las trece horas, y las plicas podrán presentarse en pliegos cerrados en la Secretaría Municipal hasta las doce horas del mismo día de las subastas.

Los interesados subordinarán sus ofertas según modelo inserto, al pliego de condiciones que obra en el expediente y que ha cumplido el trámite determinado en el artículo 312 de la Ley y 24 del Reglamento, y las garantías serán del 5 por 100 la provisional y del 20 por 100 la definitiva.

De quedar desierto alguno de estos aprovechamientos en primera convocatoria, se celebrarán segunda y tercera subasta en periodos sucesivos de diez días hábiles.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con residencia en, con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita documentalmente, en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, enterado del pliego de condiciones para el aprovechamiento de metros cúbicos de madera, convocada por la Mancomunidad forestal del Quiñón de Buerba, a realizar en el monte número 66 de la pertenencia de la misma, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Buerba, 16 de julio de 1977.—El Presidente.—6.172-A.